

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

La Sindicatura de Comptes de Catalunya entrega al Parlament el informe de la Cuenta general de la Generalitat correspondiente al ejercicio 2008



Los miembros del Pleno de la Sindicatura de Comptes de Catalunya hicieron entrega el 21 de enero del informe sobre la Cuenta general de la Generalitat de Catalunya correspondiente al ejercicio 2008 a la presidenta del Parlamento, Núria de Gispert. El síndico mayor, Joan Colom, acudió a la cámara acompañado de los síndicos Jordi Pons, Jaume Amat, Enric Genescà, Agustí Colom y Ernest Sena. El Pleno de la Sindicatura mantuvo una reunión con la nueva presidenta del Parlamento catalán, elegida el 16 de diciembre de 2010 cuando tuvo lugar la constitución de la cámara surgida de las elecciones autonómicas del 28-N.

Renovación del Pleno de la Sindicatura de Comptes de Catalunya



En marzo de 2011 ha tenido lugar la renovación de cuatro miembros del Pleno de la Sindicatura de Comptes de Catalunya y la elección del nuevo síndico mayor de la institución. El proceso de renovación arrancó el 23 de febrero, con la designación por el Pleno del Parlamento catalán de cuatro nuevos síndicos, Joan-Ignasi Puigdollers, Andreu Morillas, Maria Àngels Servat y Emma Balseiro, en sustitución de Joan Colom, Agustí Colom y Ernest Sena –cuyo mandato expiró en febrero de 2010– y de Alexandre Pedrós, fallecido en junio de 2010. Los nuevos miembros del Pleno tomaron posesión de sus cargos ante la presidenta del Parlamento, Núria de Gispert, el 4 de marzo. El 11 de marzo el Pleno renovado –formado por Jordi Pons, Jaume Amat, Enric Genescà y los cuatro síndicos de nueva designación–, reunido en sesión extraordinaria, acordó por unanimidad proponer al presidente de la Generalitat el nombramiento del síndico Jaume Amat para el cargo de síndico mayor. El 16 de marzo, Amat tomó posesión ante el presidente de la Generalitat, Artur Mas, en un acto solemne en la sede del Gobierno catalán.

Jaume Amat (Barcelona, 1957), licenciado en Derecho, tomó posesión como síndico de cuentas el 18 de enero de 2007. Será el quinto síndico mayor desde la constitución de la Sindicatura en 1984, después de Joan Colom (2004-2011), Marià Nicolàs (2002-2004), Ferran Termes (1991-2001) y Joan Josep Perulles (1984-1991).

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA
Los Órganos De Control Externo analizan en Valencia la influencia de las nuevas tecnologías en la auditoría pública


Más de cien personas participaron en el IV Foro Tecnológico de los Órganos de Control Externo, organizado por la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana con la colaboración de Deloitte. El objetivo de este tipo de encuentros, que se iniciaron en Valencia en 2006 y prosiguieron en Pamplona y Vitoria, es analizar la influencia de las nuevas tecnologías en la auditoría pública, intercambiar experiencias y avanzar en una mejora de la metodología adaptada a los nuevos tiempos, necesidades y demandas. En esta ocasión, el tema central de las jornadas fue *Administración Electrónica y fiscalización. Un reto para los OCEX*.

“Los sistemas informáticos se han convertido en un elemento fundamental en la gestión de las administración públicas”, destacó Síndic Major de Comptes, Rafael Vicente Queralt, en la inauguración de las jornadas. Bajo esta premisa, a lo largo de las sesiones se analizaron tanto la realidad y la evolución de las administraciones, como la actividad y experiencia de los distintos órganos de control externo.

Primer Informe para clarificar la situación del Sector Público Local de La Comunitat Valenciana

La Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana ha finalizado y entregado en les Corts un *Informe Especial sobre el Sector Público Local de la Comunitat Valenciana*. El objetivo de este informe consiste en clarificar la situación del sector público local, para determinar qué entidades se deben considerar integrantes de dicho sector, elaborar un inventario de los entes con participación pública local, conocer cuáles de ellos no rinden cuentas, determinar las razones de la no rendición y proponer las medidas que se consideren oportunas.

Con los datos disponibles, tanto propios como del Banco de España y del Ministerio de Economía, se ha concluido que existen 99 entidades valencianas que están participadas mayoritariamente por administraciones locales y que no forman parte de las Cuentas Generales de éstas. De ellas, 18 son sociedades mercantiles, 62 fundaciones y 19 asociaciones.

La Sindicatura tratará de subsanar el actual vacío legal que provoca esta situación mediante el establecimiento de plazos de presentación y solicitando que se incluya a este tipo de entidades en la plataforma de rendición.

Antonio López elegido Consejero Mayor de la Cámara de Cuentas de Andalucía

Antonio López ha sido elegido consejero mayor de la Cámara de Cuentas de Andalucía en una reunión extraordinaria del Pleno de esta institución celebrada el miércoles, 2 de marzo. La elección contó con el apoyo de todos los consejeros que forman parte del órgano director de la Cámara de Cuentas. El nuevo máximo responsable del organismo fiscalizador andaluz es Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada.

En un acto celebrado anteriormente, presidido por la presidenta del Parlamento de Andalucía, Fuensanta Coves, tomaron posesión de sus cargos como consejeros de la Cámara de Cuentas el propio **Antonio López, María José Camilleri, Sandra Garrido y Antonio Marmolejo.**

Con esta decisión, formalizada con el nombramiento por parte del Presidente de la Junta de Andalucía, se cierra el proceso de renovación de la institución.



La Cámara de Cuentas de Andalucía acoge la Reunión de la Conferencia de Presidentes de los Órganos de Control Externo Autonómico

La sede de la Cámara de Cuentas de Andalucía ha acogido a la Conferencia de Presidentes de los Órganos de Control Externo de las Comunidades Autónomas que cuentan con organismos fiscalizadores (**Navarra, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, País Vasco, Andalucía, Canarias, Castilla La Mancha, Madrid, Baleares, Castilla y León, Asturias y Aragón**).

Durante la misma se aprobó el acta de la reunión anterior, celebrada en Santiago de Compostela, y se debatieron temas de interés general para el conjunto de los Órganos de Control.

Además, el presidente del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, José Ignacio Martínez, asumió por un año la presidencia de turno de esta Conferencia, cargo que hasta la fecha correspondía a Luciano Fariña, Consejero Mayor del Consello de Contas de Galicia.

Posteriormente, los asistentes a la reunión fueron recibidos por la Presidenta del Parlamento de Andalucía, Fuensanta Coves, a la que informaron de los asuntos tratados.



AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

AENOR certifica la obtención de la ISO 9001 por parte de la Audiencia de Cuentas

El presidente del órgano fiscalizador, Rafael Medina Jáber, recibe de manos del presidente de AENOR, Manuel López Cachero, la certificación

La Audiencia de Cuentas, órgano de control externo pionero en España en certificar una norma de calidad con AENOR

El presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, Rafael Medina Jáber, recibió esta mañana, de manos del presidente de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), Manuel López Cachero, el certificado de la norma ISO 9001 que acredita que los trabajos desarrollados por la Audiencia de Cuentas de Canarias se ajustan a criterios de calidad que son perfectamente verificables, en especial las tareas de ejecución de los informes de fiscalización. Este paso forma parte del conjunto de acciones incluido en el Proyecto Avance de la Audiencia de Cuentas de Canarias.



La implantación de esta norma, ISO 9001:2008, significa para la Audiencia de Cuentas un fortalecimiento de su organización administrativa y las relaciones internas y externas que desde ésta se activan, tanto con las administraciones públicas y entidades vinculadas como con los agentes colaboradores. Desde el punto de vista interno, esta norma de calidad contribuye a consolidar los puntos clave de actividad en esta institución de fiscalización, a la vez que se modela un sistema eficaz de gestión de la calidad en los servicios públicos, sobre todo por la reducción de incidencias, el aumento de la productividad en el trabajo y el mayor compromiso de los empleados públicos y de las instituciones o entes fiscalizados.

En la vertiente externa destaca la consecución de una mayor seguridad y fiabilidad en el intercambio de información y el aumento de la efectividad en la prestación de los servicios propios de la Audiencia de Cuentas, con el logro de una relación mejor coordinada y efectiva entre órgano de control externo e instituciones fiscalizadas.

En el acto de entrega del certificado tanto Medina Jáber como López Cachero destacaron el hecho de que la Audiencia de Cuentas se ha convertido en una institución pionera entre los órganos de control externo (OCEX) de las comunidades autónomas españolas al certificar la norma de calidad ISO 9001:2008 con AENOR, con la que se acredita y garantiza la calidad y eficacia de su sistema administrativo de gestión. Asimismo, López Cachero valoró positivamente el hecho de que un órgano fiscalizador se haya sometido a "un control externo" algo que habla de la voluntad de mejorar y modernizar los procesos internos de la Audiencia de Cuentas.

SOBRE AENOR

AENOR, a través del desarrollo de normas técnicas y certificaciones, contribuye a mejorar la calidad y competitividad de las empresas, sus productos y servicios; de esta forma ayuda a las organizaciones a generar uno de los valores más apreciados en la economía actual: la confianza.

Como entidad legalmente responsable de la normalización en España, pone a disposición del tejido económico un catálogo de 28.500 normas con soluciones eficaces. AENOR es también la entidad líder en certificación, ya que sus reconocimientos son los más valorados. Los cerca de 60.000 certificados emitidos hasta ahora apoyan a las organizaciones en campos como la Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, I+D+i, Seguridad y Salud en el Trabajo o Eficiencia Energética.

AENOR fue creada en 1986 como entidad privada y sin fines lucrativos. Tiene 21 sedes en España y presencia permanente en 12 países.

Juan Carlos Alemán toma posesión como auditor de la Audiencia de Cuentas de Canarias



El máximo responsable de la Cámara legislativa de Canarias, Antonio Castro, presidió el acto de toma de posesión de Juan Carlos Alemán como auditor de la Audiencia de Cuentas que tuvo lugar el pasado 10 de febrero. Estaban presentes, entre otros, sus antiguos compañeros de la Mesa del Parlamento, los representantes del órgano auditor, con el presidente Rafael Medina Jáber a la cabeza, los portavoces parlamentarios, el Diputado del Común, Manuel Alcaide, el presidente de la Zona Especial Canaria, Juan Alberto Martín, el diputado nacional José Segura y el alcalde de Güímar, Rafael Yanes.

Durante su intervención en este acto, Antonio Castro destacó la trayectoria política de Alemán y su trabajo como vicepresidente segundo del Parlamento, pues-

to, dijo, en el que durante estos últimos cuatro años ha trabajado con tal dedicación que ha permitido que se tomen acuerdos de forma unánime por los miembros de la Mesa.

Por su parte, Medina Jáber destacó el talante y carácter conciliador de Alemán al tiempo que señaló que los auditores deben tener "prudencia valorativa"; característica que, a su juicio, tiene el nuevo auditor. Finalmente, Castro apuntó que despide un político que merece un reconocimiento pero saluda a un auditor que "seguirá prestando un servicio público".

La Audiencia de Cuentas colaborará en un programa europeo para reforzar la eficiencia del gasto público

La Institución canaria, junto al Ministerio de Economía, Finanzas e Industria de Francia y su Dirección General de Finanzas Públicas son las únicas entidades colaboradoras europeas del proyecto.

La Audiencia de Cuentas de Canarias será entidad colaboradora en un programa europeo que tendrá por objetivo el reforzamiento de los sistemas fiscales y finanzas públicas que faciliten la redistribución y la eficiencia del gasto en América Latina. La iniciativa, en la que la institución fiscalizadora canaria es la única representante de esta Comunidad Autónoma y el único tribunal de cuentas de Europa, se enmarca en la segunda fase del Programa Regional para la Cohesión Social en América Latina, EUROsociAL II, una iniciativa de cooperación técnica de la Comisión Europea. El programa persigue reducir desigualdades en América Latina al promover y fortalecer políticas públicas en cinco sectores clave: educación, empleo, fiscalidad, justicia y salud.

EUROsociAL está coordinado por la FIIAPP; una institución pública que forma parte del sistema español de cooperación internacional para el desarrollo en un ámbito muy concreto: la gobernabilidad democrática. A su vez, está dirigido por un Comité Conjunto en el que, además de la Comisión Europea, participan al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de Naciones Unidas (CEPAL).

En concreto la iniciativa en la que participará como entidad colaboradora la Audiencia de Cuentas de Canarias se enmarca en el eje relacionado con la fiscalidad y lleva por título genérico "Sistemas y finanzas públicas que faciliten la redistribución y la eficiencia en el gasto". En esta actuación concreta son socios operativos instituciones de Argentina, Costa Rica, Eslovenia, Francia, Guatemala, Panamá y España; concretamente de nuestro país participan la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y el Instituto de Estudios Fiscales (IEF). Al igual que la Audiencia de Cuentas, serán entidades colaboradoras instituciones de Ecuador y Francia.